

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del día 30 de enero de 2020.

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:48 diez horas con cuarenta y ocho minutos del día 30 de enero de dos mil veinte, instalados en las oficinas del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, sito en calle Escobedo número 637 colonia Centro Monterrey, N.L se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, contando con la presencia de los cuatro integrantes del Comité de Participación Ciudadana que integraron el quórum de ley.

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana

Mtra. Norma Juárez Treviño.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Buenos días y bienvenidos a esta Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, siendo 30 de enero de dos mil veinte y siendo las 10:48 diez horas con cuarenta y ocho minutos, vamos a dar inicio a esta sesión iniciando con el primer punto del orden del día relacionado al pase de lista, registro de asistencia y verificación del quórum legal.

Solicito a la Mtra. Norma Juárez Treviño que actué como secretaria de esta sesión y me apoye a verificar la asistencia de los integrantes y el quórum legal para esta sesión.

Tiene usted el uso de la palabra.

Secretaria de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- Gracias presidente, procedo a realizar el pase de lista y registro de asistencia de los integrantes de este Comité, favor de manifestarse presentes de la forma acostumbrada.

Después de haber realizado la verificación de la asistencia de los integrantes y encontrándose **tres** integrantes presentes, queda verificado el quórum legal para sesionar este Comité de Participación Ciudadana.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Muy bien, continuando con el orden del día, pasamos ahora al numeral dos que es la declaración del quórum legal e instalación de la sesión y habiendo quórum legal, declaro formalmente instalada esta Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León del año dos mil veinte, y por lo tanto sean válidos los acuerdos que de ella emanen.

Continuando con el siguiente punto del orden del día siendo el tercer punto: lectura y aprobación del orden del día, por lo tanto, le solicito a la secretaria de lectura al orden del día de esta sesión, por favor.

Secretaria de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- Claro presidente, el orden del día para esta sesión es el siguiente:

Primero: Pase de lista, registro de asistencia y verificación del quórum legal.

Segundo: Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.

Tercero: Lectura y aprobación del orden del día.

Cuarto: Discusión sobre efectos de la renuncia del C. Mauricio Morales Aldape al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

Quinto. Asuntos Generales.

Sexto. Clausura de la Sesión.

En este sentido, pongo a consideración de los presentes votar y aprobar el orden del día para esta sesión de la manera acostumbrada.

Solicito la votación:

A favor: 3 votos.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Se aprueba por **Unanimidad** de votos.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Muchas gracias y así pasamos al siguiente punto del orden del día, el numeral cuatro que es la discusión de los efectos sobre la renuncia del C. Mauricio Morales Aldape al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

En este punto como ustedes saben, el Dr. Mauricio Morales Aldape presentó su renuncia por escrito con efectos a partir del 24 de enero del presente año, la realidad es que si es importante analizar qué efectos produce esa renuncia en la forma en que vamos a operar y darle continuidad a los trabajos de este Comité, por lo tanto es importante primero tomar en cuenta que nos quedamos solo tres miembros, y segundo que necesitamos darle serenidad a muchos de los trabajos que están en el Programa Anual de Trabajo 2019 -2020, por lo tanto someto a su consideración para cualquier comentario o duda al respecto de esto.

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.- Si me permite presidente y compañera Norma, yo creo que es importante precisar una situación como bien lo menciona con antelación, en el sentido de que nuestro compañero Mauricio el cual nos hizo saber de su renuncia, sabemos que él estaba al frente de la comisión "Involucramiento a la sociedad" siendo muy importante y dado que las comisiones estaban repartidas de acuerdo a los integrantes, que éramos cuatro antes de la renuncia del Dr. Mauricio, considero que es importante lo anterior en virtud de que el Dr. Mauricio no acompañó alguna publicación expresa por escrito de los avances de su comisión, solamente existe físicamente su renuncia, sugiero salvo a opinión de los presentes, sobre este acto, exhortar al compañero Mauricio de hacerle una solicitud por escrito de que tenga a bien y que nos envíe a la brevedad posible, si se puede fijar un plazo corto en donde nos mencione cual es la situación que guardan actualmente los trabajos realizados dentro de su comisión para que aquellos que están pendientes de darles seguimiento, lo hagamos nosotros como miembros integrantes del Comité, adoptar su comisión, y entre las actividades que dejó pendientes el Doctor Mauricio continuar debidamente nosotros con las mismas para no dejarlas estancadas, no sé si estén de acuerdo.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Se secunda la moción.

Secretaria de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- Si, adelante.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Ok, entonces lo que estoy entiendo es que la moción es girarle una petición por escrito al Dr. Mauricio Morales Aldape a efectos de que nos dé a conocer el estado que guardan las actividades y asuntos de la comisión de "Involucramiento a la sociedad" y poder dar seguimiento a las mismas.

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.- Así es, yo considero presidente y compañera Norma que es importante avanzar con esos temas de esa comisión, no dejarlos abandonados ni muchos menos sino al contrario, darles seguimiento, continuar con los mismos y continuar con los objetivos que tenemos trazados.

Secretaria de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- Presidente, nada más quiero hacer un comentario, de alguna manera también exhortar al Comité de Selección por favor a la brevedad, que hagan sus propuestas y proceda como la Ley lo manda para cubrir estas dos vacantes que tenemos ahorita en el Comité de Participación Ciudadana, porque la vacante del Doctor Mauricio Morales Aldape le restan 3 años y medio aproximadamente, entonces si es a largo plazo importante que este cubierto eso, entonces sería bueno que el Comité de Selección volteara a ver esta situación y nos apoyaran.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Si, aquí vale la pena recordar que giramos en su momento exhorto tanto al Comité de Selección como al Congreso, que el Congreso publicó en el sitio de su página de internet la convocatoria para integrar en su totalidad los miembros al Comité de Selección, la fecha límite para presentar las solicitudes fue anterior, el día 28 de enero, entonces acaba de vencer esa fecha, yo de hecho consulté en la página del Congreso y no vi ninguna base publicada, quizás ya estén trabajando en eso, entonces se toma a bien el comentario y yo creo que sí, si en unos días no hay avance en eso, vale la pena insistir con otro exhorto tanto al Congreso como al Comité de Selección.

Entonces, ¿hay algún otro comentario?

Sin intervenciones.

Votemos para aprobar tanto la petición como los exhortos en los términos comentados, por favor como ordinariamente lo hacemos.

Solicito la votación:

A favor: 3 votos.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Se aprueba por **Unanimidad** de votos.

Y así pasamos el siguiente punto del orden del día, el numeral cinco: Asuntos Generales.

No sé si ustedes tengan algún comentario o algún asunto que tratar en específico.

Yo si traigo un asunto, ya se circuló con antelación a esta sesión el acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 04 de diciembre de 2019, dicho esto si no tienen ninguna pregunta o comentario al respecto, votemos para aprobar esta acta, por favor.

Solicito la votación:

A favor: 3 votos.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Se aprueba por **Unanimidad** de votos.

Se aprueba el acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de este Comité de Participación Ciudadana celebrada el día 04 de diciembre de 2019.

¿Hay algún otro tema o comentario?

Secretaria de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- Si me permite presidente, ayer en la tarde en la reunión del Comité Coordinador Nacional en la Ciudad de México se aprobó finalmente la Política Nacional Anticorrupción, algo que nos da muchísimo gusto, no nada más en lo local sino en lo nacional, por que esperábamos su confirmación pero ya es oficial que tenemos Política Nacional Anticorrupción y esto nos va ayudar muchísimo a fortalecer el Sistema Nacional y desde luego el Sistema Estatal que es donde estamos colaborando en esto, se están publicando los documentos en el portal del Comité de Participación Ciudadana Nacional y lo conducente, tenemos el gusto de comunicar esta buena noticia para el Sistema.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Si, para nosotros la realidad es que es sumamente relevante porque estamos precisamente en la etapa de la elaboración y confección de prioridades, esta Política Nacional Anticorrupción que se publicó y se aprobó que lleva un listado de cuarenta prioridades, en ese sentido nosotros tenemos que ser muy minuciosos en esa revisión para también tomar lo que necesitamos adoptar en el Estado, en la Política Estatal Anticorrupción, pasársela al Comité Asesor que ya está instituido como le vamos a pasar también, que será tema de la siguiente Sesión Ordinaria el mecanismo de queja para que se incorpore, entonces falta nada más darle una pulida

a ese proyecto de mecanismo de queja y sumarlo para la Política Estatal Anticorrupción.

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.- Acertadamente como lo comentan, esto nos va a dar la pauta que requeríamos para seguir con los trabajos que ya tenemos avanzados dado que nos deteníamos un poco debido a la espera de que la Política Nacional Anticorrupción se aprobara, entonces esto va a servir de ayuda como dice Juan Carlos para detonar de forma definitiva los trabajos en la construcción de la Política Estatal Anticorrupción porque sabemos que la Política Estatal debe ser totalmente alineada a la Política Nacional entonces ya no tenemos la incertidumbre de cómo va a estar, como dice el compañero Juan Carlos hay que adecuarla aquí al Estado, de las cuarenta prioridades ¿cuáles vamos a adoptar?, ¿de qué manera las vamos a adoptar? para implementar la Política Estatal. Esto llega en buen momento porque se esperaba que estuviera hasta el próximo año, se adelantó mucho y eso es bueno.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Bien, ¿hay otro punto?

Secretaria de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- No quisiera dejar pasar la oportunidad, regresándome al asunto del Dr. Mauricio Morales Aldape aparte de la lista del estatus de actividades que tenía el, es agradecerle el haber estado con nosotros en este primer Comité de Participación Ciudadana, fue muy valiosa su participación, fue un año y tres meses sumamente intensos, la verdad le agradecemos mucho que haya contribuido al Sistema, haya contribuido con su esfuerzo y tiempo, aportes y todo lo que cada uno de nosotros no negociamos por estar acá, nada más sería eso.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Muchas gracias, ¿Algún otro comentario?

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.- Nada más hacer extensiva lo que ya comentó la compañera Norma sobre el compañero Mauricio, lamentamos mucho su salida, apreciamos el tiempo que estuvo con nosotros, agradeciéndole de antemano todo lo que contribuyó para el fortalecimiento del Sistema y que le vaya de lo mejor donde se encuentre ahorita.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Muchas gracias, ¿algún otro tema en este punto de Asuntos Generales?

Sin intervenciones.


No habiendo más intervenciones, continuamos con el último punto del orden del día, el correspondiente al punto seis: Clausura de la Sesión.

Siendo las 11:02 once horas y dos minutos del día 30 de enero del 2020, se clausura la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

**Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal
Anticorrupción del Estado de Nuevo León**



MTRO. JUAN CARLOS GASTELUM TREVIÑO
PRESIDENTE DEL COMITÉ



MTRA. NORMA JUÁREZ TREVIÑO
INTEGRANTE



MTRO. DIEGO ARTURO TAMEZ GARZA
INTEGRANTE

***ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EN FECHA 30 DE ENERO DE 2020. ***